

# EL MERCANTIL

## DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
n.º 32

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo  
concertado

Año XVI

Teruel, Jueves 12 de Septiembre de 1918

N.º 838

### Los cultivadores de trigo en Aragón

Un nuevo peligro amenaza hoy a la agricultura española, de cuya economía es una de las bases el cultivo del trigo. La inevitable dispersión en los agricultores vivos, es causa que dificultó siempre la organización de sus esfuerzos de defensa y dado el régimen de gobierno de nuestro país, en el que las dificultades se resquebrajan cargando el peso de todos los rigores sobre los más desvalidos, las que actualmente sufrimos todos en materia de abastos, pretende resolverlas el Gobierno imponiendo tiránicamente restricciones intolerables en el tráfico de los productos agrícolas.

Desconociendo que hoy es la agricultura una industria cuya técnica exige cuidados y atenciones más dedicadas que en otras muchas, se nos presenta ante la opinión como gentes retaguardadas y primitivas que no acomodan su paso a la necesidad de intensificar todas las producciones. La agricultura ha cumplido sus deberes patrióticos en las presentes circunstancias, con mayor celo y eficacia que ninguno de los otros ramos de la producción. No merecemos la descalificación que significa el hecho de entregar a los fabricantes de harinas la exclusiva en el comercio del trigo. Ello vale tanto como arrojar sobre nuestra sufrida clase labradora la nota de invalidez o de inmoralidad.

Si consintiésemos sin protesta la imposición de tales restricciones; seríamos merecedores del rebajamiento y degradación que en nuestra ciudadanía significan las absurdas medidas del Ministro de Abastecimientos. Es preciso continuar la obra iniciada en la Asamblea de Huesca, y para organizar el cumplimiento de sus acuerdos, extendiendo su acción a todas las regiones aragonesas, asegurando además la eficacia de nuestra defensa, se convoca a todos los cultivadores de trigo de Aragón a una nueva Asamblea, que se celebrará en Zaragoza el día 15 de este mes, a las 10 de la mañana, en el Salón de quintas de la Excma. Diputación provincial, Zaragoza 9 de Septiembre 1918. —Por la Asociación de Labradores. El Presidente, Francisco Bernad Parlagás. —Por la Cámara Agrícola. El Presidente, Juan Fabiani.

### Fruto de la codicia

Vamos a entrar en el quinto invierno de la guerra. Los males originados por esa gran desdicha mundial, en progresión creciente y angustiosa, llegarán este año al «máximum». De esos males participaremos nosotros y en proporción aterradora, por lo crecida y completa.

A la vista de todos está la carestía de las subsistencias. Artículos que se han puesto, por lo elevado de los precios, fuera del alcance, no solo del proletariado, sino también de las fortunas modestas. En muchos hogares hace ya bastante tiempo que no entran géneros que antes se obtenían con largueza y baratura.

Para mal comer, se hace necesario un crecido peculio. Todos los que tienen poco, porque ganaron poco, no pueden ni mal comer. El ayuno va siendo general.

Pero no solamente vamos a tropezar —tropezamos ya— con la carestía de los alimentos indispensables para la existencia. El problema llegará a mayor dificultad: dentro de poco ni aun pagando a peso de oro se encontrará que comer, ni qué vestir, ni con qué cubrir nuestras casas. Se nos va a imponer, por una necesidad, la vuelta a la cordera; con la cama de hojas, el vestido de pieles arrancadas a las fieras y por todo alimento las yerbas y las raíces.

¿E que España ha dejado de pronto y de improviso, de ser fecunda? ¿Es que los Campos de Castilla no producen ya trigo? ¿Se han secado todos los árboles frutales de Aragón y de Valencia? ¿Las montañas gallegas no crían ya reses? ¿No hay ya pescado en nuestras costas? ¿Se ha concluido en Asturias el carbón? ¿No produce aceite Andalucía, Aragón y Cataluña.

¿Dónde está ese trigo, y esos frutos, y esos ganados, y ese carbón, y esos pescados, y ese aceite? ¿Qué divinidad fuerza a los ángeles y los engañados? ¿Qué intermediarios o acaparadores o proveedores «carrean» con todo y dejan, por todos los rincones, la escasez y el hambre?

La codicia de unos cuantos, por lo visto, sin conciencia y desalmados, ya se impone a las necesidades de todos. Día a día nos aguardan. No esperan días de luto. Y los momentos de angustia que padecemos y los más tristes que nos esperan se verán agravados, no por Dios, que no niega su misericordia a España, sino por la ambición desmedida de los hombres.

J. LILLO Y BRAO.

### La prima a la sobre producción del trigo

Opinión autorizada

El Imparcial hallamos un artículo del distinguido publicista agrario don Juan Gavilán sobre este tema de las primas. Sus párrafos más importantes son:

«...La prima de 25 pesetas concedida a la hectárea que en el año actual se siembra de trigo, en exceso con relación al año anterior, es tan pequeña cantidad que desde luego puede asegurarse que no estimulará a los agricultores a extender la superficie sembrada, puesto que en manera alguna compensa los gastos que supone una rotación, y menos aún el déficit que representa para el precio actual de tasa la producción de trigo en tierra de mediana calidad, pues las superiores desde luego se cultivarán, con prima y sin prima. *El único que puede estimular al cultivador —y tampoco podrá— es que se fije un precio mínimo de venta verdaderamente remunerador y tener la seguridad de que esa tasa mínima no se ha de reducir por disposiciones subsiguientes durante el tiempo necesario para realizar el producto de la cosecha que se va a sembrar.*

«... Para el agricultor que tiene esta blanda rotación es la que alternan los diversos cereales y legumbres que en el país se producen, hacer una permitida dando preferencia al trigo sobre otro cultivo, supone un trastorno en la explotación, tanto por lo que se refiere

a la época de las labores, como al aprovechamiento de los residuos de fertilización y aun para los trabajos de recolección, que no ha que demostrar que no estarán compensados con la 25 pesetas por hectárea que el ministro de Abastecimientos ofrece y que suponemos aproximadamente en cosecha no mal 250 pesetas por cada 100 kilos o sea al 5 por 100 en exceso la producción de trigo en la tierra de la prima indemnización que de ahora en adelante se quiere disponer que difiera de la libre venta del cereal en los mercados donde tiene más precio.

«En Francia, de dónde se nos venían a traer sobre tasas y primas de cultivo

han notado por duplicar el precio del trigo en relación a lo que estaba antes al principio de la guerra, en un único mes de las veinte que nos preceden en las cosechas de trigo.

«La reducción del precio del trigo que se ha impuesto, bien por que no se consigue por la baja del trigo o bien por que en el momento se puede pagar el trigo resultando la larga espera, produce un perjuicio para el trigo se eleva de precio por deficiencia en la producción. Estimóse el cultivo con una tasa alta, y la mayor producción influyó en que éste desista. Regulese el precio de la harina y el precio del trigo, y se logrará una bajada notable en aquel alimento».

Para el tío Bartolo panes ni abrió los labios. Ojalá se hubiera ido, las manos en los bolsillos, hasta Aniceto y la pipa en las manos, a contrabando el mar y el cielo.

—Pero qué tan estás contento, Bartolo? —preguntaron a aque las gentes.

Y el buen hombre se quedó chitito contemplando las olas. Y oyó una voz que le decía: «Para qué te preocupas con ellas».

—Diga, diga, ¿cómo está usted alegrado? —preguntaron a aque las gentes. —Pero ¿cómo tiene usted ánimo para estarlo, eh? —Sesenta años de mar, y el echo de ellos volver a la tierra a vivir tranquilo y a la pace poco?

El viejo se había quedado callado. Cuando los chicos se fueron de la Piedad, se fueron a la escuela de la Piedad. Bartolo cayó sobre la piñuela de la mesa, prefiriendo la muerte a la vida, y llorando como un niño.

(Concluirá)

## PUEBLO AGRADECIDO

### HONRA PARA TERUEL

El Sr. Alcalde de Villafranca del Campo nos favorece con la siguiente carta:

Sr. Director de EL MERCANTIL.

Teruel.

Muy señor mío y de mi consideración: al tener conocimiento, estos vecinos, que en la noche del 31 del pasado, al tener dispuesto, las dignísimas Autoridades, de esa Capital, personarse en este pueblo, con el personal y material de salvamento, para auxiliar, al mismo, en la angustiosa situación, que se encontraba por efecto de la tormenta, que descargó en este término, manifestándose la mayor parte del mismo, concurren a la estación del ferrocarril de esa, muchísimos particulares, con el decidido propósito de venir en nuestro amparo; en la imposibilidad de demostrar nuestro

agradecimiento, a cada uno de ellos, agradeceríamos muy honra a Vd., que lo realice desde las columnas de ese ilustrado periódico de su digna dirección, haciendo constar, quedará eternamente grabado en los hijos de esta localidad, el hermoso rasgo de caridad y humanitarios sentimientos, ofrecido por sus hermanos los de la S. H. Ciudad de Teruel.

Agradeciendo a Vd., mucho su fina atención, interin tengo el gusto de saludar a Vd., personalmente aprovecho esta primera ocasión para ofrecerle de Vd. afno. s. s.

q. e. s. m.

El Alcalde,

Mariano Ros.

Villafranca del Campo, 11 de Septiembre 1918.

## HO OCUSTO

Remediate que se asomó a la finestra estando hasta su fin lejante del mar, dormido en su grandez, cae a la calle, y grita fuerte, para que lo oiga todo el barrio de pescadores:

—¡La barca, la barca; ya viene «Virgen de la Piedad»!

Y salen a la calle los chicos y los papaces que en los patios reparaban las redes averiadas de último temporal, y corren a la baranda para ver la embarcación aproximarse.

—Pues sí que viene; ya dobló el cabo de Santa Pola. ¡A esperar dignamente al tío Bartolo; que no diga que somos malos vecinos!

—Bien dicho, bien dicho; sesenta años de mar bien lo merecen; a otros monolobos que Bartolo los recibimos con música cuando llegaron del último viaje.

Plenos de entusiasmo corren todos a sus casas; en un periquete adornan los quicios de cadenas y farolillos dispuestos siempre para casos semejantes; el charriero se avisa, y de la esmita, que abrió con oportunidad el cura, salen libras al viento los repique del esquión.

Todos, bajan al atraque, separado del barrio por una carretera húmeda y llena de trampales, que se alarga bajo dos ringle de palmas, que levantan el corazón de los copas como una ofrenda al cielo. La diligencia de Jijona y Alcoy

pasa con este epíteto de coheras y trallas. De las almenas de un castillo centenario sale huyendo un gaviota blanca y purisima. Y se pierde lejos, con la seriedad de una prima que va a casa que atrastrase la brisa por lo azul.

Desde el roquedal, lastroso y verde por la ova, se ve el farolito varazar y avazar, tomando cuerpo. Su vela, bien arriada sobre el mástil, parece una bandera de combate. Atrás queda una cinta de plata, que llega hasta la franja de tierra que se introduce vencedora en el agua.

A veces las mocicas, reógelose las enaguas, hufin estrepitosos del oleaje que cae atronador sobre las losas puntegadas y llenaba las cuencas de sus ojos vacíos con onejas de espuma.

En una desierto sombra lejano se desangró el último sol de la tarde, y el farolito más potente en el espacio que comienza a dormirse en duras de sombras.

Al fin llegó la barca al atraque. Los parientes y amigos del viejo patrón, que con aquella salida iba a finalizar su misión de pescador, rompieron a cantar y a bailar en honor suyo, y la compañía de toda la vida del tío Bartolo, viéndole sano y salvo y libre para siempre de los peligros de Mediterráneo abrozos a su cuello, deshecha en llanto y alegría.

—Al cabo no ha sido aquí a piel. ¡Díganle a la Virgen, que tanto nos quiere!

## MINAS

SOLICITUDES de registro presentadas en este Gobierno civil.

D. Rmó G. seón, solicitó el registro de 20 pertenencias de carbón en la partida de Carrera vieja, término de Iglesia, con el nombre de N. Sra. de Citi.

—D. Ezquierdo Jiménez, 27 de carbón, en Sabina, P. rras de Martín; con el nombre de Rosa.

D. Luis Galvo, 20 de hierro, en Mora de Rubielos; con el nombre de Antigüedad.

—D. Gaudencio Lázaro, 31 de carbón en Bacoite con el nombre de Monserat. D. Esquivel Jimeno, 129 de carbón, en El Torrojo, P. rras de Martín; con el nombre de La Generala.

—D. Gregorio Jimeno, 20 de carbón en los Orgayeros, Montabán, con el nombre de Isabel.

—D. J. M. H. n. j. o. s., 20 de carbón, barranco de La Loba, F. rras de Rubielos; con el nombre de Amanda.

—D. Pedro Blasco, 36 de carbón en Valdeherrero, Castel de Cabra; con el nombre de Pilarica.

—D. P. seual Valé, 21 de lignito en Las Villitas, Castellote; con el nombre de La Llana.

## NOTICIAS

Las patatas. El Boletín Oficial de la provincia de Huesca publica una circular dirigida a los alcaldes referente a la circulación y venta de la patata.

En dicha circular se a vierte que las «tas» oficiales de la arroba de la patata de doce kilos y medio es de «dos» pesetas y todo aquel que se niegue a venderla, será corregido con la multa de 50 a 5.000 pesetas.

Para ello, cualquier vecino al que se negase la venta de dicho artículo, puede presentar la denuncia en el Gobierno civil de la provincia, a sus efectos.

Aquí, con mayor producción y bastante existencias, no se pueden conseguir a un precio adecuado a dichas dos pesetas, ya se dice que si una se autorizará a vender a 250 pesetas arroba, más caras que en Val de A a donde de tres o cuatro semanas se comenzará a exportar desde Teruel y su comarca. Esto se va poniendo algo feo.

**La corrida del 29**

Los diestros que en las horas de entretenimiento con cuatro novillos de J. Menez el día de San Miguel en este P.º de Zaragoza:

Matadores: Juan Aullá, Nacional II y Miguel José, Zorío.

Sobresaliente: Eduardo Aullá, Nacional III.

Banderilleros: Nacional III, Tino, El Chata y Sapito.

Además tendremos el enténico don Tancredo López, el célebre engastador que ejecutará su especialidad, en equilibrio sobre el pedestal.

La entrada general costará 1'25 pesetas.

Come El Zorío aquí es poco conocido, nos hemos informado de los aficionados y nos dicen es un torerito valiente y enterado del oficio, más o también un buen banderillero.

**La feria de Santa Eulalia**

De la Asociación provincial de ganaderos, recibimos invitación para el concurso de ganado caballar en Santa Eulalia en su próxima feria. Agradecemos la atención y desde luego que asistiré EL MERCANTIL.

Completando la obra del Concurso y aprovechando la reunión de ganaderos y agricultores que asistirán a la feria, se les dará dos conferencias, en los días 14 y 15 por los técnicos D. José Cruz López y D. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Zaragoza que disertará sobre el importante problema «El problema de las roturaciones».

La segunda se ocupará D. Publio Odeque, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria de Zaragoza, de la «Finalidad de los Concursos de Ganados».

**Matadero**

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes: Carneros, 5; Ovejas, 20; Corderos, 8; Terneras, 1, y Ovas, 3.

**Colegio politécnico de Nuestra Señora del Pilar**  
Méndez-Nuñez, 36 y Est. Bancos 3 ZARAGOZA

PRIMERA ENSEÑANZA. —BACHILLERATO.—COMERCIO.—  
CARRERAS ESPECIALES.

Instalado completamente a la moderna con material nuevo; amplios locales, patios y quinta de recreo.

Edificio adquirido en propiedad este año lo que ha permitido aumentar el internado y graduar también la segunda enseñanza.

Solicítense memoria y reglamento del Director D. HELIODORO MARTÍN ROMEO y en la Administración de este periódico.

**VINO CLARETE**

de cosechero

Completamente puro y sano, con 14º alcohólicos según análisis de la Estación Enológica de Panamá.

Litro, 35 centimos  
U TRAMARINOS

**Lorenzo Muñoz**

Caminos vecinales

El Ayuntamiento de Puebla de Aragon solicita la declaración de utilidad pública para un camino vecinal a Villanueva de Verde por San Agustín.

—Torre los Negros y Barrachina para otro de la carretera de Alcolea a la de Camacho a Vivel.

Torre las Arcas para otro a la carretera de Alcolea en Castel de Odra.

—Pitarque otro a la carretera de la venta de la Pintada a Cantavieja.

—Badenas para otro de Nogueras a Ferreruela por Santa Cruz de Nogueras, Bateña, Lonzuela y Oucalón.

Y Alcañiz para otro a la estación de Estación.

Sanidad pecuaria

Se ha declarado la existencia de la viruela en el ganado lanar de la zona,

dehesa la Perdina y Ramblas y terrenos colindantes de El Campillo y dehesa de D. Germán Peiro y masía de los Frailes, en San Blas.

También se ha declarado la viruela en el ganado del término de Jabaloyas.

**ZOTAL**

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canchales.

**JABÓN ZOTAL**

Antiséptico, medicinal y de tocador. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla, Proveedor de la Real Casa.

**Anuncio**

La plaza de Médico titular y capitular de esta ciudad se halla vacante; la primera dotada con el sueldo anual de 729 pesetas y la segunda con 2.771; cobra das todas ellas por trimestres venidos.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias en esta Alcaldía hasta el 30 del actual.

Orduña del Tremedal 6 de Septiembre de 1918.

**Automóvil de alquiler**

Encargos: FONDA DEL TURIA

**DEL TELEGRIFO**

**Los trigos**

Dicen en el ministro de Abastecimientos que se van normalizando las transacciones de harinas y trigos en toda España.

El subsecretario dijo que se han efectuado ya contratos de venta a menor precio del fijado sobre vagón, que es 50 pesetas los 100 kilogramos.

**Subsecretaría**

Se asegura que antes de la apertura de las Cámaras, se firmará un decreto creando la subsecretaría de Fomento.

**Regreso**

El señor Maura llega hoy a Madrid, y mañana los señores conde de Romanones y Alba.

**En Barcelona**

En la reunión que celebraron los obreros panaderos, tomaron el acuerdo de plantear hoy la huelga general del oficio.

**La Gaceta**

Hoy publica la Gaceta la real orden regulando las concesiones de aprovechamientos de aguas y el Reglamento para la aplicación de la ley de Defensa de los bosques.

**Rafael Torregrosa**

San Francisco, 60  
Fábrica de Jabones  
Primeras materias  
para abonos

**ANUNCIO**

A contar desde el 29 de Septiembre próximo, se hallará vacante la plaza de practicante y barbero de este pueblo. Su dotación es de 1000 pesetas pagadas en los meses de Octubre de cada año que dure el contrato.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía hasta el día 10 de dicho mes.

Alba 25 de Agosto de 1918. —El Alcalde, Maorío Lidón.

**SE VENDE** la casa núm 58 de calle de S. Francisco.

Razón: S. Francisco, 60 duplicado. —Jabonería de Rafael Torregrosa.

**¿Nos re mos?**

Galantería gadeónica: Una señora ofrece a Gedeón una copa de cofias.

—Ya sabe V.º le dice, —que esta cofia data del día de mi nacimiento. —¡Caramba! —exclamó Gedeón. —¡No creía que era un viejo.

Una señorita despide a su novio en la puerta de la escalera, y le dice:

—Ten mucho cuidado con no tropezar; no vayas a caer rodando toda la escalera... que han un enfermo en el principal y le molesta que hagan ruido.

**Recorte de un discurso:**

...hay cosas sin importancia que os llenan de admiración, y, en cambio, no os fijáis en otras que tienen para vosotros una utilidad más positiva aún. Por ejemplo: admiráis al Sol y no hacéis caso de la Luna; sin embargo, la Luna os alumbra de noche, mientras que el sol os alumbra de día, que precisamente es cuando menos falta hace.

**CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL**

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Caj. a prescintada de 100 gramos 0'80

**MALAQUIAS MARCO**

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

**Aceites refinados de Aragón**

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

**BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA**

Establecimiento fundado en el año 848

Plaza de San Felipe, núm. 8 —ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

**Cuentas de Imposición en metálico con Interés**

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2 por ciento  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 . . . . . por ciento anual  
En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posesiones u hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**

Compra y venta de Fondos Públicos —Pagos de cupones— Cartas de Crédito Informes Comerciales —Comisiones— etc., etc.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
el dolor de estómago la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**José García Martín** =  
PINTOR, DECORADOR  
Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS  
Se hacen trabajos al óleo sobre lienzos, sedas y cristal.  
14, SAN ANORÉS, 14  
TERUEL

**“EL MERCANTIL,”**

DIARIO INDEPENDIENTE  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre, pago adelantado . . . . . 3'00

**PUBLICIDAD**

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

**BANCO DE ARAGON**

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

**SUCURSAL EN TERUEL**

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.  
Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.  
HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

**MAXIMO MIGUEL**

Corredor Colegiado de Comercio  
Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles  
Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.  
TEMPRADO, 11.—TERUEL.

**CASA**

Se vende la señalada con el número 25 en la calle 3 de Julio.  
Dará razón, Cosácco Pérez, Mercado 34.  
Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL